



# CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES  
DEL TRABAJO SOCIAL  
DE PUERTO RICO

## Comisión Permanente para el Análisis del Estatus Político y la Cuestión Social **Informe de labor realizada 2020**

### **I Introducción**

La Comisión Permanente para el Estudio del Estatus Político y la Cuestión Social se constituyó por primera vez en el año 2005 como comisión especial; y en el 2008 se estableció por reglamento como comisión permanente. Como parte de las aportaciones durante estos 15 años, se logró el posicionamiento de la Asamblea del CPTSPR para reconocer al estatus político de Puerto Rico como uno colonial, y a la Asamblea Constitucional de Estatus como el mecanismo procesal para encaminar la solución del problema del estatus político. Garantizando así, el derecho internacional que tiene el pueblo puertorriqueño a su libre determinación. El derecho internacional que asiste al pueblo puertorriqueño en su proceso de descolonización está expresado en la Resolución 1514-XV de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de 1960.

La condición colonial tiene el efecto de perpetuar la crisis y el deterioro socioeconómico, así como la calidad de vida del pueblo puertorriqueño. A 122 años de coloniaje estadounidense en Puerto Rico, nuestra nación continúa sumida en una condición de pobreza que se agudiza cada día más y que continúa rampante a más de cuatro años del paso de los huracanes Irma y María, además de los recientes acontecimientos de terremotos y de la pandemia del COVID-19.

Como ejemplo de la subyugación colonial en la que estamos sumidos, podemos mencionar el control económico impuesto al pueblo de Puerto Rico por la Junta de Control Fiscal y su costo social. El gobierno colonial no tiene el poder político para derogar la Ley PROMESA y dejar sin efecto las imposiciones del congreso estadounidense mediante esta Junta. Además, el Estado insiste en cumplir con la estipulación del pago de una deuda pública astronómica y sin auditar. De igual forma, acata el mandato de un presupuesto que en nada estimula el desarrollo económico, pero que estrangula al pueblo trabajador mientras mantiene a la misma Junta con un presupuesto de lujo.

Este panorama demuestra la pertinencia y la necesidad de continuar el análisis profundo del estatus político y la cuestión social mediante la educación y la investigación sobre estos asuntos. A pesar de las limitaciones mayormente generadas por la pandemia del COVID-19, esta comisión se mantuvo activa en espacios que promueven la discusión e investigación relativos al tema del colonialismo y la colonialidad.

## II Organización

### A. Integrantes

- a. Natalia Matos López – Secretaria, (enero a julio, 2020) Presidenta (agosto noviembre, 2020)
- b. María de Lourdes Martínez Avilés - Coordinadora
- c. Ileana Cintrón Cruz – Secretaria (junio a octubre, 2020)
- d. Blanca Hernández Sierra – Vocal y Subsecretaria
- e. Doris Pizarro Claudio – Vocal
- f. Emmanuel Arroyo Girona – Vocal y representante ante el Frente Amplio pro-Asamblea Constitucional de Estatus. (FAACE)
- g. Cruz López Nieves – Vocal, Representante ante el Proyecto Profesional Ético Político (PPEP) (febrero de 2020 a mayo 2020)
- h. Randy Tejada Duarte – Estudiante colaborador, Vocal a partir de julio de 2020.
- i. Francisco Javier González Parés – Vocal – Representante ante el PPEP a partir del 28 de agosto de 2020.

### B. Fecha de constitución y reuniones realizadas

- a. 24 de enero de 2020 – Reunión ordinaria
- b. 13 de febrero de 2020 – Se constituye la nueva directiva
- c. 21 de febrero de 2020 – Reunión ordinaria
- d. 13 de marzo de 2020 – Reunión ordinaria
- e. 28 de abril de 2020 – Reunión ordinaria
- f. 3 de mayo – Reunión ordinaria
- g. 1 de junio – Reunión ordinaria
- h. 9 de junio – Reunión de trabajo con estudiantes colaboradoras para la investigación. Taller de uso de N-Vivo para transcripciones de grupos focales.
- i. 22 de junio de 2020 – Reunión ordinaria
- j. 7 de agosto de 2020 – Adiestramiento uso de SurveyMonkey, Recurso: Dr. Yamil Ortiz Ortiz.
- k. 13 de agosto de 2020 – Reunión con Dr. Yamil Ortiz Ortiz para confirmar acuerdos de colaboración y trabajo estadístico.
- l. 28 de agosto de 2020 – Reunión ordinaria
- m. 7 de septiembre de 2020 – Reunión de trabajo para depurar cuestionario para investigación.
- n. 29 de septiembre de 2020 – Reunión ordinaria
- o. 9 de octubre de 2020 – Reunión de trabajo para Informe Anual
- p. 14 de octubre de 2020 – Reunión extraordinaria para actividad especial de comicios

### III Plan de Trabajo

#### A. Objetivos

- a. Mantener actualizado el conocimiento de los integrantes de la Comisión de Estatus en torno a la situación colonial de Puerto Rico y las opciones procesales para su descolonización, basados en el derecho internacional; a fin de que puedan servir de facilitadores (as) en el proceso de orientar a la matrícula del CPTSPR.
- b. Abrir espacios de diálogo y educación con la matrícula del CPTSPR sobre los asuntos del colonialismo y la colonialidad en el contexto puertorriqueño
- c. Abrir espacios de diálogo y educación con la comunidad, organizaciones de la sociedad civil y otros
- d. Vinculación de la Comisión de Estatus con otras organizaciones o grupos que trabajen el tema del colonialismo y el derecho de Puerto Rico a la autodeterminación y los mecanismos procesales para la descolonización.
- e. Presentar la realidad social, económica y política del pueblo puertorriqueño y su vinculación con el actual estatus colonial ante el Comité de Descolonización de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- f. Problematizar el actual estatus colonial de Puerto Rico con la violación de los Derechos Humanos, según expresado en la Resolución 1514 (XV) de 1960.
- g. Apoyar y realizar investigaciones sobre el tema del colonialismo y la colonialidad (colonialismo internalizado) que sirva de base para el proceso de orientación y reflexión entre la matrícula del CPTSPR, trabajadores sociales en formación y la comunidad en general.

#### B. Labor Realizada

- a. Participación en *la Marcha Violeta; Tejiendo solidaridades desde la diversidad*. Coordinada por Siempre Vivas, Metro. 20 de noviembre de 2019. Representantes: Doris Pizarro Claudio y Ma. de Lourdes Martínez Avilés.
- b. El 21 de febrero de 2020 se elaboró el plan de trabajo para el 2019 – 2020. El mismo fue sometido en marzo de 2020 a la Junta del CPTSPR.
- c. Se elaboró el borrador del Manual de Reglamento de la Comisión, para presentarse en reunión de la Comisión de Estatus, para su aprobación. Queda pendiente de culminar la revisión de este.

- d. Se elaboró el presupuesto de la Comisión para el 2020 – 2021 y se sometió a la Junta del CPTSPR. El mismo fue aprobado.
- e. La Comisión participó en dos programas radiales:
  - i. Para Servirte, Radio Paz. Tema: *Racismo y Colonialidad: Reflexiones desde la mirada de las políticas públicas y la cotidianidad*. Producción: Comisión de Estatus, Moderador: Randy Tejada Duarte, Ponentes: Dra. Mariluz Franco Ortiz, Dra. Isabel Feliciano Giboyeaux y el Dr. Francisco Javier González Parés; 4 de julio de 2020
  - ii. Análisis Social, WKAQ. Tema: *Análisis del Foro con aspirantes a la gobernación de Puerto Rico que auspició el CPTSPR el 1 de octubre 2020*. Panelistas: Dra. Blanca Hernández Sierra, Comisión de Estatus; Doctorando Pablo Ramos, Comisión de Legislación y Dra. Esterla Barreto, Segunda Vicepresidenta del CPTSPR; 4 de octubre de 2020.
- f. Participación en la Tertulia de Verano: *Colonialismo y Junta de Control Fiscal*. producido por el CPTSPR. Participantes: Dra. Blanca Hernández Sierra, T.S. (integrante de la comisión) Mikael Rosa Rosa y Lic. Eva Prados Rodríguez. Moderación por: Emmanuel Arroyo Girona (integrante de la comisión)
- g. Se lograron acuerdos de colaboración con el Centro de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la UPR. Asignación de dos estudiantes del programa de mentoría, para el proyecto de investigación: *Colonialismo y colonialidad en la formación y práctica de Profesionales del Trabajo Social*. Las estudiantes estarán bajo la mentoría de las profesoras e integrantes de la Comisión de Estatus, Dra. María de Lourdes Martínez Avilés y la Dra. Doris Pizarro Claudio.
- h. Se participó en un taller sobre el tema del uso de la plataforma N-Vivo para el análisis de información cualitativa en investigaciones sociales. El propósito fue capacitar a les integrantes de la Comisión y las estudiantes asistentes en este proyecto que estarán a cargo de la transcripción y entrada de información al programa.
- i. Con la colaboración de dos estudiantes de maestría en trabajo social se completaron las transcripciones de dos grupos focales realizados desde la dimensión cualitativa del estudio *Colonialismo y colonialidad en la formación y práctica de Profesionales del Trabajo Social*.
- j. Se trabajó en la construcción del instrumento para recopilación de datos cuantitativos de la propuesta investigación *Colonialismo y colonialidad en la formación y práctica de Profesionales del Trabajo Social*.
- k. Se participó de una reunión de orientación y asesoramiento sobre análisis estadístico y construcción del cuestionario en para la investigación, ofrecido por el Dr. Yamil Ortiz Ortiz

- l.* Se participó en un adiestramiento sobre la construcción de cuestionarios en la plataforma SurveyMonkey, ofrecida por el Dr. Yamil Ortiz Ortiz
- m.* Se comenzaron las gestiones con el Comité para el Análisis del Estatus del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico para la celebración de un diálogo sobre intereses comunes y estrategias de educación y acción en cuanto al tema de la Asamblea constitucional de Estatus. Esta actividad está pendiente de continuar una vez culmine el cierre por la pandemia.
- n.* Colaboración con la Comisión Permanente del Proyecto Profesional Ético Político, participando activamente en reuniones y actividades.
- o.* Se aumentó el acervo de materiales educativos sobre el tema del colonialismo y la colonialidad. Los mismos están disponibles en el Google Drive de la comisión.

### **C. Logros**

- a.* El desarrollo de espacios de diálogos entre la comunidad, organizaciones y sociedad civil sobre el efecto del estatus político y la colonialidad en el desarrollo político, económico, cultural y social, individual y colectivo del pueblo de Puerto Rico. Algunas de las estrategias utilizadas fueron: medios de comunicación (radio), tertulias, conversatorios y la creación de materiales didácticos.
- b.* La implementación de investigaciones para el beneficio de los(as) integrantes de la comisión, colegiados, sociedad civil, estudiantes y el colectivo profesional, sobre el efecto del estatus colonial y la colonialidad en la formación y el quehacer profesional del trabajo social en el contexto puertorriqueño.
- c.* Capacitación técnica e investigativa de los integrantes de la Comisión sobre métodos de investigación. Así, como la capacitación de nuevas estrategias para impulsar mecanismos reflexivos y procesales para la descolonización de Puerto Rico.
- d.* Desarrollo de acuerdos colaborativos entre la Comisión de Estatus, organizaciones civiles u otros colectivos profesionales para incentivar la educación, el diálogo y la reflexión sobre colonialismo y el derecho de Puerto Rico a la autodeterminación y los mecanismos procesales para la descolonización.
- e.* Impulsar la vinculación y el análisis de la realidad colonial de Puerto Rico en las diferentes instancias organizacionales del CPTSPR, académicos y en el quehacer profesional como unidad de análisis en el proyecto ético-político del trabajo social en Puerto Rico.

#### **IV Proyecciones**

- a. Realizar actividades educativas en los Capítulos Regionales del Colegio, comunidades, escuelas primarias y secundarias y programas de trabajo social en las universidades.
- b. Fortalecer la Comisión con nuevos(as) miembros(as).
- c. Divulgar el trabajo realizado por la Comisión utilizando medios electrónicos, talleres, foros y participación en programas de radio tales como: Para *Servirte* de Radio Paz y *Análisis* en WKAQ o cualquier otro.
- d. Continuar recopilando documentos, fotos, boletines, promociones de actividades y comunicados para seguir ampliando el archivo histórico de la comisión.
- e. Adelantar los procesos metodológicos de la investigación: *Colonialismo y colonialidad en la formación y práctica de los profesionales del trabajo social en Puerto Rico*.
- f. Ampliar la vinculación de la Comisión de Estatus con otras organizaciones o grupos que trabajen el tema del colonialismo, la colonialidad y el derecho de Puerto Rico a la autodeterminación, así como los mecanismos procesales para la descolonización.
- g. Una vez superada la situación pandémica del COVID-19, solicitar un espacio ante la convención anual del CSWE para presentar la situación de precariedad económica, política y social de Puerto Rico desde el contexto colonial y de la práctica del trabajo social ante el comité de la Agenda Global.

#### **V Recomendaciones**

- h. Ampliar los escenarios de discusión y divulgación del vínculo entre el trabajo social, el estatus y las políticas públicas y sus retos y dilemas. Promover la discusión en otros espacios interdisciplinarios y escenarios comunitarios.
- i. Continuar los trabajos de la investigación: *Colonialismo y colonialidad en la formación y práctica de los profesionales del trabajo social en Puerto Rico*.
- j. Retomar la comparecencia ante el Comité de Descolonización de la ONU.
- k. Retomar la publicación del Boletín informativo como material de divulgación y educación con la matrícula del Colegio.
- l. Retomar actividades con los Capítulos Regionales.
- m. Continuar el uso de formato electrónico para llevar a cabo las actividades educativas de la comisión y para facilitar la participación de colegiados.

#### **VI. Agradecimientos**

- a. A la presidenta de nuestro colegio, Dra. Mabel López Ortiz, la Junta Directiva y al personal administrativo, por el apoyo a la Comisión en la investigación y otras actividades realizadas.
- b. A la Comisión Permanente de Relaciones con la Comunidad y Comunicaciones, por apoyar el proceso de divulgación de nuestro trabajo e

inclusión de los temas relacionados con la descolonización en el programa radial “Para Servirte”.

- c. A la Coordinadora de Servicios al Colegiado, Capítulos y Comisiones, colega Nélide Rosario, por su asesoría, y por el apoyo en la coordinación de los diálogos con la membresía de los capítulos regionales y las actividades de educación sobre el estatus con los colegiados (as).
- d. A los capítulos regionales por su apoyo y por facilitar el diálogo sobre el tema del estatus con su matrícula.
- e. Al colega Randy Tejada Duarte, por su colaboración con la Comisión de Estatus mientras terminaba sus estudios conducentes a la maestría en Trabajo Social.
- f. A la estudiante Haylis Díaz Medina y a la ahora MTS, Miosotis Berríos Rodríguez, por su colaboración en la transcripción de los grupos focales de la investigación en curso.
- g. Al Dr. Yamil Ortiz Ortiz por su asesoría y apoyo técnico y profesional.
- h. Al Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico por apoyar nuestra investigación con el Proyecto de Mentorías en la Investigación.
- i. A la Dra. Yarimar Rosa Rodríguez por su colaboración en el adiestramiento en el uso del programa N-Vivo para el equipo de trabajo de investigación de la Comisión.
- j. A la colega Jennifer Oliveras del Río, por su colaboración en el desarrollo y manejo de los grupos focales de la investigación: *Colonialismo y colonialidad en la formación y práctica de los profesionales del trabajo social en Puerto Rico*.

**Sometido por:**

Comisión Permanente para el Estudio del Estatus Político y la Cuestión Social  
**15 de octubre de 2020**